



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 39510/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 458/2014

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Isabel G. DOTTI (Profesora Titular DE) a la ciudad de Seúl (Corea), donde permanecerá por el lapso 6 al 26 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará del ICM2014 y en el Congreso "Geometric Analysis";

Que las actividades a desarrollar por el Dra. DOTTI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

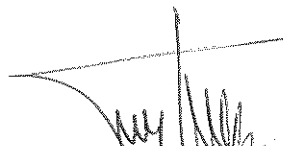
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Isabel G. DOTTI (Profesor Titular DE, legajo 11383), se traslade en comisión a la ciudad de Seúl (Corea), donde permanecerá por el lapso 6 al 26 de agosto de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 6 de agosto de 2014

il.


Dr. SÉRGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaría Académica
FaMAF